

**ACTA SINTÉTICA**  
**COMITÉ DE MANEJO ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA III-IV REGIONES**  
**SESION N°4/2017**  
**Santiago, 23 de noviembre de 2017**

---

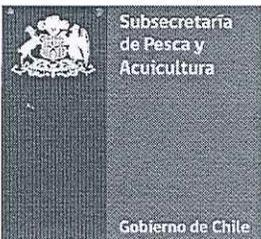
En Santiago con fecha 23 de noviembre de 2017, siendo las 09:30 h, se inició la cuarta sesión del Comité de Manejo de la Anchoveta y Sardina Española III y IV regiones del 2017, hasta las 16:30 horas. La reunión fue convocada mediante (D.P.) Carta Circular N° 153 del 15 de noviembre de 2017 y el registro de asistencia se adjunta a la presente.

**Principales temas**

El Comité revisó las siguientes temáticas: estado de proyectos en la macro zona, consulta de fraccionamiento artesanal de la cuota global de captura de anchoveta, subasta LTP Clase B, elaboración de solicitud ingreso primera milla.

**Principales acuerdos**

1. Se acuerda que para la próxima reunión del CM, se invitará al Dr. Enzo Acuña, ejecutor del proyecto FIPA 2017-58 "Caracterización y diagnóstico batimétrico, ecológico y pesquero de la primera milla y bahías de la III y IV Región, regidas por el D.S. N° 408/1986", quien presentará los objetivos y la metodología del proyecto. Se propone que la reunión sea ampliada (asistencia de las bases), en Coquimbo.
2. Los resultados del proyecto Unidades Poblacionales de anchoveta en Chile, serán entregados al Fondo de Investigación Pesquera el 9 de enero, fecha de entrega del informe final. Se acuerda fijar la próxima sesión del Comité posterior a esta fecha, ocasión en la que también se revisará la metodología del proyecto FIPA 2017-58.
3. Los integrantes de la III y IV Región convienen mantener el acuerdo histórico de distribución de la fracción artesanal de la Cuota Global Anual de Captura de anchoveta, de 70% para la III Región y 30% para la IV Región, siempre y cuando se mantenga el acuerdo del recurso jurel (30% para la III Región y 70% para la IV Región). Para el caso de la sardina española, se acepta 70% para la III Región y 30% para la IV Región.
4. Se gestionará durante el mes de diciembre, que el DZ calendarice las reuniones con las organizaciones representantes de la actividad pesquera existente al interior de la primera milla en la región de Atacama, necesarias para gestionar el acuerdo de no interferencia.



## COMITÉ DE MANEJO DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA DE LA III Y IV REGIONES

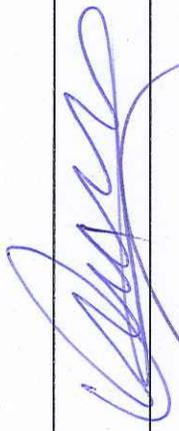
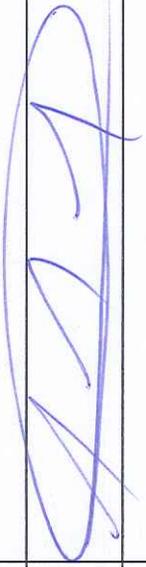
5. Se enviará a los miembros del Comité vía e-mail el listado de organizaciones representantes de la actividad pesquera existente en la zona consultada al Sernapesca, y formulario de solicitud revisado en la sesión.
6. El acuerdo de no interferencia debe ser tomado con el 50% +1 del universo de embarcaciones que realizan la actividad pesquera existente al interior de la primera milla y cumplen con el criterio de recurrencia.
7. Se acuerda que la solicitud de ingreso a la primera milla sea por un periodo de 5 años, renovables.

  
**Javier Rivera Vergara**

Presidente Comité de Manejo de anchoveta y sardina española  
de la III-IV Regiones

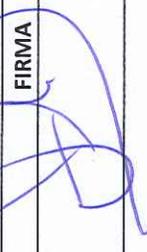
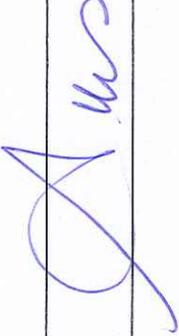
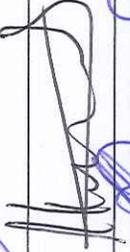
Cuarta reunión del Comité de Manejo de Anchoeta y Sardina Española III-IV Regiones, año 2017

23 de noviembre de 2017, Santiago

REPRESENTANTE	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Artesanal III Región	Miguel Ávalos Medina	Titular	
	Elvio Martínez Fernández	Suplente	
	Giuliano Reynuaba Salas	Titular	
	Nelson Andrés Núñez Arancibia	Suplente	
	Héctor Alberto Álvarez Alcayaga	Titular	
	Álvaro Tomás Díaz Padilla	Suplente	
Artesanal IV Región	Ángel Cortes Barraza	Titular	
	Jorge Ortúzar Gelten	Suplente	
	Carlos Santander Fariás	Titular	
	Fernando Francisco Ortiz Carvajal	Suplente	
	Manuel Zambra Pessini	Titular	
	Raúl Yaryes Vergara	Suplente	

Cuarta reunión del Comité de Manejo de anchoveta y sardina española III-IV Regiones, año 2017

23 de noviembre de 2017, Santiago

REPRESENTANTE	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Industrial	Oscar Fernando Uribe Díaz	Titular	
	Gerardo Andrés Balbontín Fox	Suplente	
	Alfredo Cáceres Koyck	Titular	
	Vladimir Inostroza Muñoz	Suplente	
	Luciano Escobar Gallardo	Titular	
	Jorge Muñoz Catalán	Suplente	
Plantas de proceso	Héctor Enrique Pujado Barría	Titular	
	Jose Luis Carreño Zamora	Suplente	
Sernapesca	Cristian Lopez L.	Titular	
	Guillermo Mery L.	Suplente	
	Javier Rivera Vergara	Titular	
Subpesca	Silvia Hernández Concha	Suplente	
	Alejandra Hernández	Sectorialista	
	Joyce Méndez Saldías	Sectorialista	

